MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 20/ 2.012

Ciudad del Este, 09 de Enero de 2.012

Señores
JR IMPRESIONES.
RUC: 1065748-7
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Publica Nacional Nº 05/12 – Adquisición de Productos de Artes Graficas", a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa JR IMPRESIONES., de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde al Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha. Dictamen de Auditoria Interna, Asesoria Juridica y la Resolución de Adjudicación enmanada por la Intendencia Municipal , suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Aceptado
09/01/12
JR Impresiones